

Civil-Mercantil

078



REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

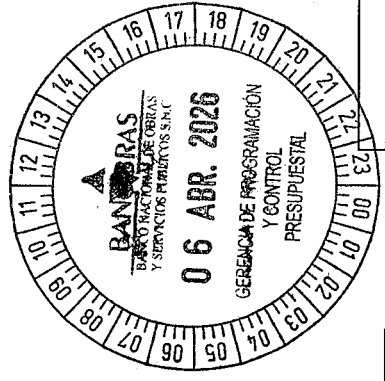
FO-CON-03

Fecha de Elaboración: 30 de marzo de 2026	No. de Requisición: GJC - G.C. - 2026 - 009	Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal	Fecha requerida: Mayo 2026
--	--	--	-------------------------------

Área Requeriente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
----------------	-------	-----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------

33105	33100006	Atención y seguimiento durante 2026, a la defensa de los derechos e intereses de Banobras en su carácter de Institución de Crédito, en los casos de demandas en materia civil y mercantil, promovidas en su contra, en todas sus etapas hasta su conclusión definitiva, radicadas en toda la República Mexicana, incluídas aquellas que tienen su origen en asuntos de naturaleza fiduciaria, así como otros de naturaleza similar que se presenten durante la vigencia de la contratación. CDMX.	1	Servicio	\$3,522,534.40	\$3,522,534.40
-------	----------	---	---	----------	----------------	----------------



Anexos: N/A	Existencia en almacén: N/A	Subtotal:	\$3,522,534.40
Anticipo: N/A		I.V.A.:	\$563,605.50
		Otros gravámenes:	\$0.00

Lugar de entrega: Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México.	Total:	\$4,086,139.90
---	--------	----------------

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.	Pais de origen: México
---	------------------------

Registro sanitario: N/A	Normas/niveles de inspección: N/A	Capacitación: N/A
-------------------------	-----------------------------------	-------------------

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apagarase a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:	N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Plurianualidad: N/A	Meses: 8
Tipo de garantía:	N/A Anticipo	Porcentaje: 10%	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía:	N/A Vicios ocultos (defectos o calidad) / Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales

No. de Área: 141000	1433	Ubicación: 2do. Piso
---------------------	------	----------------------

Solicita:		Autoriza:	
Dante Patiño Carapia Gerencia Jurídica de Asuntos Laborales, Pénales y Amparo		Luis Gabriel Macías Meza Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales	
		Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto	
		Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)	